

VI Congreso Nacional de Paleopatología (2001)

¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología

p. 298 - 316 / Ver Índice de Figuras al final del artículo.



García Prósper, E.¹; Polo Cerdá, M.^{*1}

^{*}Laboratorio de Antropología Forense y Paleopatología. Unitat Docent de Medicina Legal. Facultat de Medicina. Universitat de València, E.G. Avda. Blasco Ibañez, 17 46010 Valencia.

ENTERRAMIENTOS EN *DECÚBITO PRONO* Y UN POSIBLE PRESO ENTRE LOS PRIMEROS POBLADORES DE VALENCIA (SIGLOS II a.C- III d.C)

RESUMEN: La necrópolis romana de la calle Quart, la más antigua de la ciudad de Valencia, ha sido excavada a lo largo de los años 1996-2000. En ella, se han documentado una serie de enterramientos excepcionales, dentro del panorama funerario romano, y especialmente fundacional, de la ciudad. En este trabajo presentamos el estudio arqueológico, bioantropológico y paleopatológico de 14 unidades estratigráficas, correspondientes a 16 individuos (11 varones, 4 mujeres y 1 alofiso). Lo más destacable de estas inhumaciones reside en las posiciones anómalas de los esqueletos (11 en posición de decúbito prono, 4 en posiciones "extrañas", y finalmente, un esqueleto que portaba una pesada argolla de hierro a la altura del tobillo izquierdo). Los estudios de laboratorio han puesto de manifiesto que la mayoría de los esqueletos en estas posiciones son varones de complexión robusta y con abundantes marcadores de actividad muscular repetida. Los hallazgos paleopatológicos han demostrado una estrecha relación entre la posición anormal del esqueleto y la presencia de lesiones traumáticas acontecidas durante el perimortem, así como con posibles patologías infectocontagiosas como la tuberculosis y la lepra. Finalmente, el esqueleto con la argolla confirma la posible existencia de reos en Valentia.

PALABRAS CLAVE: Valencia, necrópolis, ritual, decúbito prono, preso, época romana, osteoarqueología, paleopatología, tuberculosis, violencia, lepra, fractura.

INTRODUCCIÓN

La necrópolis romana de la calle Quart de Valencia, abarca unos 5000 m² a lo largo de la prolongación extramuros del Decumano Máximo, a unos 60 pies de distancia de la ciudad romana

republicana (ABASCAL, J.M, 1991, 205-245) y sobre una suave elevación del terreno de origen aluvial.

Las primeras noticias sobre esta necrópolis se producen en el año 1992, gracias a unas excavaciones arqueológicas de urgencia practicadas en la calle Virgen de la Misericordia. Los resultados más inmediatos descubrieron la presencia de la necrópolis más antigua de la ciudad, con una cronología que abarca desde el siglo I a.C hasta el siglo IV d.C (ROSSELLÓ, M; RUIZ, E, 1996, 147-168). Los continuos trabajos arqueológicos en la zona aportaron nuevos datos en torno al conocimiento de la

¹El presente artículo es un trabajo preliminar que forma parte de las Tesis Doctorales de ambos autores, que en estos momentos se encuentran desarrollando. Estos trabajos no están siendo subvencionados por ninguna beca, entidad pública o privada.

misma. En este sentido, desde 1996 hasta el año 2000, las excavaciones realizadas en el solar ubicado entre las calle Quart y Cañete, desvelaron el inicio del cementerio en esta zona con una cronología anterior, acotándola desde el siglo II a.C hasta el III d.C (GUÉRIN, P y cols, 1998, 34-45; GARCÍA- PRÓSPER, E; MARTÍ, M; GUÉRIN, P y RAMÍREZ, M, 1999, 295-305).

Desde un punto de vista topográfico, la necrópolis se implantó desde el inicio, en el sector ubicado entre las calles Quart y Cañete para extenderse durante el siglo I a.C hacia el oeste y hacia la calle Virgen de la Misericordia, donde la práctica funeraria no cesó hasta el siglo IV d.C.

La estratigrafía funeraria de la necrópolis:

Las excavaciones arqueológicas han revelado una depresión del terreno existente al menos en dos sectores de la necrópolis, una junto al antiguo trazado del *Decumanus Maximus*, en el sector meridional, y otra junto a la calle Pinzón, en la zona más oriental del cementerio. Estas cuencas se vieron colmatadas, a lo largo de las fases de utilización, por diferentes estratos de carácter antrópico con la finalidad de ampliar el área funeraria.

Teniendo en cuenta tales características, ha sido posible diferenciar tres periodos de enterramiento a lo largo de toda la cronología: una fase republicana antigua del último tercio del siglo II a.C, una fase tardorrepública del siglo I a.C y una tercera fase de época Imperial que abarcaría desde el siglo I hasta el III d.C. La mayoría de los enterramientos del siglo II a.C están excavados en los estratos geológicos de arenas y arcillas y se encuentran distribuidos espaciadamente en dos niveles de enterramiento. A lo largo del siglo I a.C, se dieron episodios alternos de enterramiento y de circulación materializados por la construcción de calzadas secundarias asociadas al servicio de la necrópolis. El ritual practicado de forma predominante, en esta segunda fase, fue la cremación, materializado por la presencia de un horizonte de cremaciones dispuestas en los sectores Centro-Oeste y Este del solar.

Finalmente, el rasgo más significativo del periodo Imperial es la remodelación del espacio funerario debido a la presencia de las calzadas del periodo anterior aunque con dimensiones y materiales diferentes. Los enterramientos pertenecientes a esta época se ubican de forma destacable en el sector Sur, junto al *Decumanus Maximus*; estas tumbas que responden tanto al rito de inhumación como de cremación, están superpuestas en cuatro

capas de arcillas aportadas, allí donde la topografía describe una fuerte depresión.

El ritual funerario y tipos de enterramiento:

En cuanto a la práctica funeraria, cabe destacar la coexistencia de ambos ritos desde época republicana hasta el siglo III d.C, siendo significativo, a partir de este momento, un descenso al adoptar la inhumación como ritual predominante. En este sentido, la tipología de enterramientos ha ido cambiando a lo largo de la cronología. Durante el periodo republicano antiguo, las tumbas de inhumación presentan unas características variables en cuanto al tamaño, orientación, posición del esqueleto y ajuar funerario. Desde el punto de vista tipológico destacan los enterramientos en fosas simples, fosas simples con cubiertas de adobes, y tumbas de cámara o hipogeos (GARCÍA-PRÓSPER, E, 2001, 75-84).

Las cremaciones pertenecientes a este momento son menos frecuentes que las inhumaciones, hasta el siglo I a.C, cuando el rito de la cremación adquirirá un mayor protagonismo. Los diferentes enterramientos y estructuras funerarias están representados por *loculus*, o fosas de enterramiento donde se depositan los restos del individuo previamente quemado en el *ustrinum*; *bustum*, o lugares en los que se incinera a los individuos y que luego son aprovechados como lugar de enterramiento, y finalmente, *ustrinum*, o lugar donde se produce la cremación del cadáver. Las cremaciones mejor conservadas tienen un marcado carácter indígena, siendo localizadas en el interior de los *loculi*, donde se hallaron dos tinajas y un lebes, todos ellos ibéricos, con restos humanos calcinados en su interior y acompañados por un ajuar típicamente itálico.

A lo largo del Imperio, se observan diferencias con respecto al periodo anterior. En estos momentos, el rito de la inhumación adquiere un mayor protagonismo, hasta tal punto que apenas se documentarán cremaciones más allá del siglo III d.C. La disposición de las tumbas con una misma orientación (E-O; O-E; S-N), refleja la tendencia a organizar el espacio funerario, en ocasiones condicionado por la presencia de calzadas, permitiendo la colocación de las tumbas alrededor de las mismas (GARCÍA-PRÓSPER, E, 2001. 75-84). En cuanto a los tipos de tumbas, predomina el tipo de fosa simple excavada en la tierra, muy ajustada tanto a la anatomía del difunto como al ataúd que lo albergaba en ocasiones. Por otro lado, se emplean diversos materiales edilicios como *tegulae* o bien

ánforas, para la construcción de tumbas de fosas simples con cubierta de téglulas dispuestas de forma plana, y enterramientos *ad enchytrismoi* (en ánfora), casi siempre albergando en el interior los restos óseos de un esqueleto infantil.

OBJETIVOS

En este trabajo, nos hemos planteado los siguientes objetivos:

1. Presentar el estudio osteoarqueológico de 14 unidades estratigráficas correspondientes a individuos enterrados en posición de decúbito prono, con posiciones anómalas o atípicas dentro del conjunto de la necrópolis, y el caso más antiguo de un preso en la ciudad de Valencia.
2. Exponer los resultados preliminares del estudio antropológico y paleopatológico practicado a los esqueletos anteriormente mencionados.
3. Llevar a cabo la reconstrucción del ritual funerario presente en estos casos y si es posible, aproximarnos a una interpretación del mismo a partir de la información obtenida.

MATERIAL

El volumen global de enterramientos en toda la necrópolis es de 244, 180 corresponden a inhumaciones y 64 a cremaciones.

En este trabajo se presenta el estudio preliminar de 14 inhumaciones, de las cuales 10 corresponden a esqueletos hallados en posición de *decúbito prono*² (Tabla 1), 3 esqueletos en posiciones poco frecuentes y "extrañas"³, y finalmente, un esqueleto hallado en posición de decúbito supino, el cual presentaba una argolla alrededor del tobillo izquierdo.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este trabajo no dista de la habitualmente empleada en los trabajos de Arqueología Funeraria, Antropología Física y Paleopatología, pudiéndose resumir en los siguientes apartados:

1. Descripción de las características arqueológicas funerarias: aspectos estratigráficos, tipo de enterramiento, orientación, presencia y tipo de ajuar funerario e indumentaria, etc...
2. Descripción de las características bioantropológicas de cada inhumación: posición general; orientación de brazos, cabeza y piernas; medio donde tuvo lugar la descomposición; inventario óseo general; estado de conservación general

²No obstante, queremos mencionar, que el volumen total de estos enterramientos en la necrópolis es de 13.

³El volumen total de estos enterramientos en la necrópolis es de 4.

Tabla 1. Relación de casos estudiados.

U.E	CRONOLOGÍA	SEXO	EDAD	POSICIÓN
2195	S.II A.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	SENTADO
2204	S.II A.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	FETAL
2306	S.II A.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	PRONO
2396	S.II D.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-30 AÑOS)	PRONO
2412	S.I D.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	PRONO
2415	S.I D.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (25-35 AÑOS)	PRONO
2421 A	S.I D.C	FEMENINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	DESARTICULADO
2421 B	S.I D.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	DESARTICULADO
2430	S.I D.C	FEMENINO	ADULTO JOVEN (20-30 AÑOS)	PRONO
2447	S.I D.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-30 AÑOS)	PRONO
2451	S.I D.C	MASCULINO	INDETERMINADA	PRONO
2481 A	S.I D.C	FEMENINO	ADULTO MADURO	PRONO
2481 B	S. I D.C	FEMENINO	SENIL	PRONO
3086	S.II A.C	ALOFISO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	PRONO
3163	S.II A.C	MASCULINO	ADULTO JOVEN (20-40 AÑOS)	PRONO
3261	S.I D.C	MASCULINO	INDETERMINADA	SUPINO

del esqueleto (índice de conservación y grado) (CAMPO, M, 1996, 159-162); número mínimo de individuos por unidad estratigráfica (U.E); edad, sexo y talla obtenidos siguiendo las normas de la Paleopathology Association- Skeletal Database Committee Recommendations (1991, 1-12) y el Workshop of European Anthropologists (1980, 517-549).

3. Análisis paleopatológico y presencia de marcadores paleocupacionales (CAPASSO, KENNEDY & WILCZAK, 1999).
4. Estudio del ritual funerario practicado en los enterramientos.
5. Aproximación a una posible explicación o interpretación de la naturaleza de estos enterramientos a partir del estudio interdisciplinar practicado en los mismos.

RESULTADOS

A continuación, exponemos los resultados del estudio osteoarqueológico efectuado, siguiendo un doble criterio: tipológico y cronológico.

ENTERRAMIENTOS EN DECÚBITO PRONO (*Figura 1*).

A) Fase Romano Republicana-Antigua (último tercio del siglo II a.C.)

Aspectos arqueológicos de campo

Correspondientes a este periodo se han estudiado un total de tres enterramientos (2305, 2306, 2307); (3088, 3086, 3087); (3162, 3163, 3164) cuyos individuos corresponden a las UU.EE 2306, 3086 y 3163.

Las inhumaciones responden a la tipología de fosas simples excavadas en los estratos naturales de la necrópolis. Estaban ubicadas en los sectores Centro-Oeste y Norte de la excavación, y mantenían una orientación de E-O para dos de las tumbas, mientras que el enterramiento (3088, 3086, 3087) estaba orientado N-S.

El relleno que colmataba las tumbas, estaba compuesto por una tierra de textura areno-arcillosa, con presencia de carbones, malacofauna y sin cerámica, a excepción del hallazgo de una jarrita gris de la costa catalana perteneciente al enterramiento (2305, 2306, 2307). En ningún caso se ha hallado ajuar funerario o indumentaria que acompañara a los individuos.

El esqueleto 2306 corresponde a un individuo adulto de sexo masculino, que se encontraba enterrado en posición de decúbito prono, con la cabeza separada

del tronco, encontrándose a una cota más profunda que el cuerpo. De la extremidad superior izquierda sólo se conserva parte del radio. La extremidad superior derecha estaba ligeramente semiflexionada, con la mano en posición dorsal y a la altura del tercio superior del fémur. De las extremidades inferiores sólo se conserva el fémur derecho. Esta fosa estaba afectada por estructuras de épocas posteriores, una medieval y otra contemporánea. Hay ausencia de mortaja por la posición general del esqueleto. Así mismo, se evidenciaron signos de descomposición en medio vacío por el desplazamiento del cráneo, y desarticulación tafonómica de cúbito, radio y fémur derechos.

El esqueleto 3086 corresponde a un individuo adulto de sexo femenino enterrado en posición de *decúbito prono*. Desgraciadamente, tiene arrasado el tercio superior de la anatomía como consecuencia de la actuación de la pala mecánica durante los sondeos previos. Las extremidades superiores estaban en posición semiflexionada por debajo del abdomen. Tan sólo se ha conservado la epífisis distal del húmero derecho y la epífisis proximal del cubito y radio. La extremidad superior izquierda estaba extendida junto al cuerpo, mientras que las extremidades inferiores estaban extendidas, desconociéndose si estaban o no amortajadas, ya que la mitad inferior de las mismas están por debajo del corte Este. Existían evidencias de mortaja visibles a la altura de los hombros, y la descomposición se produjo en un medio colmatado.

El esqueleto 3163 corresponde a un individuo probablemente adulto, de sexo masculino, en muy mal estado de conservación e incompleto, careciendo de cráneo. Estaba orientado E-O en posición de *decúbito prono*. De la extremidad superior derecha se conservan el cubito, radio y las falanges de la mano, situados por debajo del esqueleto a la altura del abdomen; la extremidad superior izquierda, a juzgar por la sobreelevación del cúbito y radio, estaría semiflexionada con la mano en posición palmar y apoyada en la base de la tumba, una de las falanges calzaba un anillo; de la pelvis tan sólo se conserva el coxal izquierdo; las extremidades inferiores, de las que se conservaban las diáfisis, estaban semiflexionadas, ladeadas hacia la izquierda y paralelas entre sí. No se conservaron los pies. No se han descrito evidencias de mortaja, y la descomposición del cuerpo tuvo lugar en medio colmatado.

Bioantropología y paleopatología

El estudio bioantropológico de laboratorio permitió determinar con más precisión los aspectos

antropológicos físicos y diagnosticar una serie de patologías interesantes.

El esqueleto 2306, efectivamente, se corresponde con un individuo de sexo masculino, adulto joven, de edad comprendida entre 20 y 40 años, no habiéndose podido estimar la estatura. No se ha podido acotar más la edad debido al importante grado de decalcificación y fragmentación con que el esqueleto llegó al laboratorio. El estado de conservación es muy malo, grado 5 e índice de conservación de 20. Bioantropológicamente, lo único destacable es que se trata de un esqueleto robusto, donde se han podido documentar indicadores paleocupacionales en miembros superiores (entesopatías del pectoral mayor y braquial y ligera hipertrofia del húmero). Desde el punto de vista paleopatológico no se han hallado signos degenerativos ni huellas traumáticas ni violentas. Solo es reseñable la presencia de hipoplasias del esmalte, en fase de estudio, a nivel de caninos.

El esqueleto 3086, no ha podido sexarse ni determinar la estatura debido al importante grado de fragmentación. Corresponde a un individuo adulto joven entre 20 y 40 años. No se ha podido acotar más la edad debido al importante grado de decalcificación y fragmentación con que el esqueleto llegó al laboratorio. El estado de conservación es muy malo, grado 5 e índice de conservación de 10.

Bioantropológicamente, es un esqueleto muy robusto con marcadas entesopatías, del músculo braquial en cúbito izquierdo, y en la extremidad proximal del fémur izquierdo, en detrimento de un fémur derecho, algo menos robusto. Desde el punto de vista paleopatológico no se han observado signos degenerativos, patología traumática ni violenta.

El esqueleto 3163, efectivamente, corresponde a un individuo adulto joven entre 20 y 40 años, posiblemente varón por las características del esqueleto postcraneal. No se ha podido estimar la talla debido al grado de fragmentación. El estado de conservación es muy malo, grado 3 e índice de conservación de 17,5. Bioantropológicamente, es un esqueleto grácil. Desde el punto de vista paleopatológico presenta periostitis en tibia derecha de localización anterior, fractura de hueso fresco (ETXEBERRIA, F. y CARNICERO, M.A., 1998, 36-44) de trazo horizontal y superficie pulida a nivel medio diafisario de ambos fémures posiblemente compatible con una amputación de ambas piernas a nivel medio-alto, una fractura en tercio medio de la diafisis tibial izquierda de trazo oblicuo con tercer fragmento, y dos lesiones punzantes de morfología triangular y base plana compatibles con

lesiones por arma blanca. Estas últimas lesiones, posiblemente pudieron ser ocasionadas por la punta de un objeto punzante. Lesiones de similares características han sido descritas en un esqueleto, robusto, también hallado en posición de *decúbito prono* en las excavaciones de Almoína, el cual presentaba un lesión de sección más o menos triangular en la rama de la mandíbula derecha, producida por un arma "cortante", posiblemente un podón, según los autores (RIBERA, A. y CALVO, M., 1995, 19-41).

B) Fase Imperial (siglos I-II d.C.)

Aspectos arqueológicos de campo

Correspondientes a este periodo se han estudiado un total de seis enterramientos (2411, 2412, 2413); (2414, 2415, 2416); (2429, 2430, 2431); (2446, , 2448); (2450, 2451, 2452); (2480, 2481, 2482) cuyos individuos corresponden a las UU.EE: 2412, 2415, 2430, 2447, 2451, 2481 (a y b).

Las inhumaciones responden a fosas de simples, ubicadas mayoritariamente en los sectores Oeste y Sur de la excavación, con una orientación de E-O y excavadas en estratos de tipo antrópico en su mayoría.

El relleno que las colmataba estaba compuesto por una tierra de textura arcillosa, con presencia de carbones, malacofauna y escaso material cerámico.

No se detectó ajuar funerario a excepción del esqueleto 2412, que tenía junto al cuerpo una hemimandíbula de jabalí, y del individuo 2430, que tenía dos clavos de hierro junto a la cabeza. Con toda probabilidad, la presencia de estos elementos tengan un marcado carácter simbólico, ya que el individuo estaba enterrado en medio colmatado. El resto de enterramientos no contenían ajuar o indumentaria alguna que acompañara al individuo.

El esqueleto 2412 corresponde a un individuo adulto de sexo masculino, enterrado en posición de *decúbito prono* del que solo se conserva cabeza, tórax, extremidad superior izquierda y parte superior del húmero derecho. La otra extremidad estaba semi-flexionada y levantada, con la mano en posición dorsal junto al tórax.

El esqueleto 2415 corresponde a un individuo adulto maduro, de sexo masculino, enterrado en posición *decúbito prono*. La cabeza estaba ladeada hacia la derecha, la extremidad superior izquierda estaba extendida y separada del cuerpo, la extremidad superior derecha estaba extendida a lo largo del cuerpo con la mano sobre el coxal derecho. Las

rodillas estaban juntas. El pie estaba girado hacia la derecha, formando un ángulo de 90 grados con la tibia. La extremidad inferior derecha estaba extendida. La posición de las extremidades inferiores (unidas a la altura de las rodillas y pies) denota que el esqueleto debió estar amortajado, sin embargo, las extremidades superiores no presentan tal evidencia. Hubo descomposición en vacío a juzgar por la presencia de clavos de hierro pertenecientes a un ataúd de madera y por la desarticulación del húmero, cúbito y radio izquierdos, así como por la caída de las falanges de ambas manos.

El esqueleto 2430 corresponde a un individuo adulto de sexo femenino enterrado en posición *decúbito prono* y con la cabeza también boca abajo. Las extremidades superiores estaban semiflexionadas por debajo del tronco. Las extremidades inferiores estaban extendidas y se prolongaban por debajo del corte Oeste. La anatomía se adaptaba a la forma de la fosa, de modo que la parte izquierda estaba elevada por encima de la derecha. No presentaba signos de mortaja ni desplazamientos que evidencien una descomposición en medio vacío.

El esqueleto 2447 corresponde a un individuo en posición de *decúbito prono*. La cabeza se encontraba boca abajo y ligeramente ladeada hacia la derecha. Las extremidades superiores se hallaban semiflexionadas y cruzadas a la altura del coxal izquierdo. La extremidad superior izquierda estaba por debajo de la derecha. Ambas manos en posición palmar. El tórax apareció ligeramente ladeado hacia la izquierda. Las extremidades inferiores se encontraron semiflexionadas. Como consecuencia de su adaptación a la forma de la fosa se apreció una sobre elevación del tercio inferior de las extremidades inferiores respecto del tercio superior de las mismas, así como los dedos comprimidos. La descomposición del individuo se produjo en un medio colmatado, así mismo se hallaron signos de mortaja a la altura de los brazos y de las extremidades inferiores.

Del esqueleto 2451 tan sólo se conserva el tercio superior de las extremidades inferiores debido a que la tumba fue afectada por otro enterramiento posterior.

El esqueleto 2481 corresponde, posiblemente, a un individuo femenino que estaba en posición de *decúbito prono* con la cabeza ladeada hacia la izquierda y con la mandíbula sobre el hombro. Solo conserva la parte izquierda del tronco y el húmero de la extremidad superior izquierda. El esqueleto estaba inclinado y por tanto se ha adaptado a la fosa. Hay evidencias de amortajamiento en la posición del brazo pegado al tronco.

Bioantropología y paleopatología

El esqueleto 2412, efectivamente, corresponde a un varón, adulto joven, de edad comprendida entre 20 y 40 años. No se ha podido estimar la talla debido al grado de fragmentación. El estado de conservación es bueno, grado 1 e índice de conservación de 41. Bioantropológicamente, es un esqueleto muy robusto, con marcadores ocupacionales muy significativos en las falanges, entesopatías braquiales en ambas clavículas y en la extremidad proximal del húmero, donde se aprecia la corredera bicipital muy marcada. Se han documentado, por que respecta a las variantes de la normalidad agujeros paravertebrales bipartitos en C6. Desde el punto de vista paleopatológico presenta hernias de Schmörl en L1, L2, L4, D7, D8, D11 y D12. No se ha documentado patología traumática, violenta ni infecciosa.

El esqueleto 2415, efectivamente, corresponde a un varón, adulto joven, de edad comprendida entre 25 y 35 años, aunque a juzgar por el cierre de las epífisis de crecimiento y especialmente, por la morfología de la cuarta costilla su edad, bien pudiera estar entre los 24 y los 28 años. La estatura, obtenida a partir de la longitud máxima del fémur derecho, y mediante las tablas de Manouvrier y las fórmulas regresivas de Pearson, estaría comprendida entre 1,68 y 1,70 m. El estado de conservación es bueno, de grado 0 e índice de conservación de 52. Bioantropológicamente, es un esqueleto muy robusto con abundantes marcadores ocupacionales: entesopatía braquial grado III y del pectoral mayor en ambos húmeros, V deltoidea marcada bilateral, entesopatías en ambas cabezas radiales, en la extremidad proximal del cúbito y extremidad distal del húmero, entesopatías en las diáfisis de los metas de ambas manos, cavidad trocánterea marcada del fémur derecho, osteítis del trocánter mayor, marcada inserción del ligamento redondo con formación osteofítica y facetas de acucillamiento en tibia derecha. Por lo que respecta a las variantes anatómicas localizadas destacan las localizadas en ambas rótulas. Desde el punto de vista paleopatológico destaca la artrosis de la apófisis odontoides sin evidenciarse signos degenerativos en el resto de cuerpos vertebrales. La artrosis se asocia a una osteocondritis de ambos codos. Quizás lo más destacable sean un grupo de lesiones compatibles con patologías como la lepra: osteoartritis y osteolisis de la apófisis proximal y cabeza del primer metacarpiano derecho (ZIAS, J, 1988, 197-199), presencia de dos metas con morfología "en copa", es decir, con base ensanchada; ensanchamiento de los agujeros nutricios de ambas tibia y fémures; a nivel del pie derecho se han hallado lesio-

nes deformantes en segundo y tercer metatarsiano compatibles las lesiones descritas por otros autores como lepra (*Figura 2*), y periostitis generalizada, siendo más manifiesta en las diáfisis de cúbito y radio izquierdos y en ambas tibia y peroné (ETXEBERRIA, HERRASTI y BEGUIRISTÁIN, 1997, 319-323; DE LAS AGUAS, T y PERTÍÑEZ, R, 1977). Sin embargo, no hemos hallado lesiones compatibles con lepra a nivel craneal, fundamentalmente porque su grado de conservación no era bueno, presentándose completamente fragmentado, y habiéndose destruido casi por completo el esplancocráneo. También hemos hallado lesiones traumáticas, algunas consolidadas y otras acontecidas, con toda probabilidad durante el perimortem (ETXEBERRIA, F. y CARNICERO, M.A., 1998, 36-44): tres fracturas de costillas consolidadas, una fractura consolidada a nivel medio de la clavícula izquierda, una posible fisura a nivel de la rótula derecha, una posible antigua fractura consolidada con formación de una pequeño callo en el peroné izquierdo, y una fractura subtrocanterea derecha de trazo oblicuo no consolidada. Finalmente, hemos diagnosticado una exóstosis a nivel medio diafisario del fémur izquierdo, localizada sobre la línea aspera, y cuyo diagnóstico es compatible con una miositis osificante, si bien ha de plantearse su diagnóstico diferencial con los tumores benignos, especialmente el osteocondroma. Nosotros pensamos que se trate de la primera, asociada a actividades físicas continuadas, y donde algunos autores han querido relacionarla con la actividad de montar a caballo, de ahí, que también se halla denominado a la miositis osificante, como "la enfermedad de los caballistas" (CAMPILLO, D. 1993, 123-124).

El esqueleto 2430, efectivamente, corresponde a un individuo de sexo femenino, adulto joven, con una edad comprendida entre los 21 y 30 años. No se ha podido calcular la estatura debido al grado de fragmentación. El estado de conservación es regular, grado 1 e índice de conservación de 55,5. Bioantropológicamente, se trata de un esqueleto grácil, que al igual que los esqueletos anteriores presenta abundantes entesopatías localizadas en miembros superiores e inferiores: corredora bicipital marcada en húmero izquierdo, entesopatía grado II del pectoral mayor en húmero izquierdo, hipertrofia en ambos humeros, cavidad olecrania perforada, entesopatía de los músculos supinadores y pronadores del cúbito izquierdo, hipertrofia braquial en cúbito derecho, marcada fosa trocanterea en ambos fémures y del ligamento redondo. Desde el punto de vista paleopatológico solo se ha hallado una hernia de Schmörl en una vértebra torácica baja y en L5.

El esqueleto 2447, corresponde a un individuo

masculino, adulto joven, con una edad comprendida entre 21 y 29 años. La talla, obtenida a partir de la longitud del húmero y empleando las tablas de Manouvrier, es entre 1,57 y 1,59 m. El estado de conservación es bueno, grado 0 e índice de conservación de 56. Biantropológicamente es un esqueleto grácil. Paleopatológicamente, son destacables las diversas lesiones compatibles con tuberculosis: fusión con aplastamiento del cuerpo vertebral de C5-C6 el cual ha ocasionado un agudizamiento de la cifosis cervical⁴ y que le pudo ocasionar una paraplegia (MARC-SIK, A. et al, 1999, 333-336), osteofitosis dorsolumbar secundaria a la deformidad cervical y lumbar, y destrucción de cuerpos vertebrales lumbares, con neoformaciones y osteolisis de L5 y S1 (*Figura 3*), alojándose entre ambas una colección de pus que ha llegado a fistulizar. Estas lesiones, se han hallado a nivel de diversos cuerpos vertebrales, estando, posiblemente, ante una caso de Mal de Pott. Dada la antigüedad de la necrópolis, podríamos decir, que se trata del primer y más antiguo caso de tuberculosis descrito hasta el momento en la ciudad de *Valentia*. Así mismo, este esqueleto presenta dos fracturas de hueso fresco y trazo oblicuo, sin consolidar, posiblemente ocasionadas durante el *perimortem*, a nivel del tercio inferior de la tibia derecha y del tercio superior del fémur izquierdo, a nivel subtrocantereo.

El esqueleto 2451, efectivamente, corresponde a un individuo varón, adulto, de edad en torno a 20 años debido a la reciente fusión de la cabeza femoral. La talla, obtenida a partir de la longitud máxima del fémur izquierdo, y empleando las tablas de Manouvrier estaría entre 1,62 y 1,63 m. El estado de conservación es muy malo, grado 4 e índice de conservación de 3. Biantropológicamente, se trata de un esqueleto que al igual que los anteriores, presentaba marcadores ocupacionales marcados, destacando: la potente inserción del tendón rotuliano, así como una retroversión de ambas cabezas tibiales, indicativo de un sujeto que ejerció una marcada actividad de andar por superficies agrestes (CAPASSO, KENNEDY & WILCZAK, 1999). Desde el punto de vista paleopatológico, presenta un fenómeno poroso reactivo en cuello femoral, aunque lo más destacable es la presencia de una fractura de hueso fresco, posiblemente ocasionada durante el *perimortem*, de trazo helicoidal y localización subtrocanterea. A nivel del

⁴Ante la fusión de cuerpos vertebrales, es necesario realizar un diagnóstico diferencial con otras lesiones no tuberculosas como la osteomielitis piógena, la espondilitis anquilopoyética, la artritis reumatoide y la anomalía de Klippel-Feil (DE LA ROSA, A. et al, 1996, 336).

fémur izquierdo y subtrocantereo, presenta una herida, que abarca todo el diámetro de la diáfisis, y en borde posterior se observa, a la lupa binocular (30x), un ligero escalón reflejo del filo del arma cortante, que con toda probabilidad la ocasionó.

La unidad estratigráfica 2481, corresponde a dos individuos de sexo femenino, uno adulto maduro entre 40 y 50 años (2481A), y otro senil (mayor de 50 años). Las estaturas no se han podido calcular debido al grado de fragmentación. El estado de conservación es muy malo, grado 4 e índice de conservación para ambos es de 4.

El esqueleto 2481A, es grácil, presenta metopismo y marcadores ocupacionales a nivel humeral. Por lo que respecta a la paleopatología, este esqueleto presenta una marcada hiperostosis frontal interna y una lesión osteolítica en tabla interna, a nivel de la sutura metópica y cerca de bregma, de etiología desconocida, aunque planteamos un diagnóstico diferencial con un posible meningioma o bien una afectación tafonómica.

El esqueleto 2481B, es grácil, presentando las siguientes patologías: traumatismo en hueso frontal con hundimiento ligero de la diploe externa, artrosis tèmoro-mandibular derecha y espondiloartrosis cervical con aplastamiento de C2 a C6.

C) Fase Romano-Imperial (siglo II d.C.)

Aspectos arqueológicos de campo

Correspondiente a este periodo pertenece el enterramiento (2395, 2396, 2397), a cuyo individuo se le asignó la U.E 2396.

La fosa de inhumación responde una vez más a la tipología de fosa simple. Estaba ubicada en el sector Sur de la necrópolis sobre los estratos arcillosos de carácter antrópico propios de este sector.

El relleno que la colmataba estaba compuesto por una tierra de textura arcillosa, con presencia de carbones, malacofauna y escaso material cerámico.

El esqueleto 2396 corresponde a un individuo varón que estaba orientado de E-O y a 70 °N. Adoptaba una posición de *decúbito prono*, con la cabeza mirando a la izquierda (al norte), el mentón elevado y el cuello doblado. La extremidad superior derecha estaba semiflexionada bajo el abdomen y la mano estaba extendida en posición palmar. La extremidad superior izquierda estaba extendida a lo largo del cuerpo con la mano en posición lateral pegada al coxal izquierdo. Las extremidades inferiores se encontraban extendidas, ligeramente semiflexionadas y unidas por los pies, que estaban extendidos con el derecho montado sobre el izquierdo y mos-

trando claras evidencias de mortaja. El cuerpo se adaptaba perfectamente a la morfología de la fosa observable en el hundimiento del tórax y la compresión de los dedos de los pies. La descomposición del cuerpo se produjo en medio colmatado.

No se halló ajuar funerario aunque se ha observado un rosarillo en la muñeca derecha de una posible pulsera.

Bioantropología y paleopatología

El esqueleto 2396, efectivamente, corresponde a un individuo varón, adulto joven, con una edad comprendida entre 20 y 30 años. La estatura está comprendida entre 1,57 y 1,60 m. El estado de conservación es bueno, grado 0 e índice de conservación de 70,5. Biantropológicamente, es un esqueleto robusto con marcadores ocupacionales en miembros superiores e inferiores, costillas y clavículas, similares a los ya descritos. Por lo que respecta a la paleopatología presenta, osteoartritis de los cóndilos del húmero derecho, osteoartritis bilateral del primer dedo de los pies, periostitis tibial ligera en ambas tibia y tres fracturas de hueso, dos de ellas de hueso fresco, localizadas en el lado izquierdo. Una de ellas se localiza en el tercio superior del húmero, la segunda es una fisura de la meseta tibial que corresponde a un tipo V de la clasificación de las fracturas cóndíleas de la tibia proximal, y la tercera, se sitúa, en el tercio distal de la diáfisis de la tibia.

INDIVIDUOS ENTERRADOS EN POSICIONES ANÓMALAS (Figura 4)

Aspectos arqueológicos de campo

Se han estudiado un total de 3 enterramientos con unas características particulares, ya sea por el tipo de tumba como por la posición adoptada de los individuos allí enterrados. Estos casos corresponden a las UU.EE (2136, 2137, 2195); (2203, 2204, 2104) y (2420, 2421, 2422), y cuyos individuos se identifican por las UU.EE 2195, 2204 y 2421.

Los enterramientos (2136, 2137, 2195) y (2203, 2204, 2104) pertenecen a la fase inicial de la necrópolis (siglo II a.C.). Las tumbas responden a la tipología de fosas simples de grandes dimensiones, excavadas en los estratos naturales de arenas y arcillas y ubicadas en el sector Centro-Este de la necrópolis. El relleno que las colmataba estaba compuesto por una tierra de textura areno-arcillosa con escasez de carbones, malacofauna y material cerámico, que bien puede ser cerámicas campanienses A, ánforas itálicas, cerámica común de

época romana o ibérica de cocina, etc. En ninguno de los dos casos se ha hallado ajuar o indumentaria pertenecientes a los individuos.

El esqueleto 2195 corresponde a un individuo adulto, de sexo masculino que se encontraba depositado en el interior de la tumba con una posición irregular (*Figura 5*). El tronco apoyado sobre la pared E de la fosa y la cabeza sobre el hombro izquierdo, las extremidades superiores estaban semiflexionadas, la izquierda se apoyaba directamente sobre el suelo de la fosa, de manera que todo el peso del cuerpo recaía sobre ella y la mano estaba elevada con los dedos en posición horizontal. El miembro superior derecho estaba sobre el cuerpo, con la mano sobre el abdomen y tercio superior del muslo izquierdo. La extremidad inferior derecha estaba extendida directamente sobre el suelo de la fosa, con el talón hacia dentro, formando un ángulo de 180° con la tibia. La extremidad inferior izquierda se encontraba semiflexionada con el pie de lado, formando con la tibia un ángulo de 90°.

El esqueleto 2204 estaba orientado Este-Oeste y corresponde a un individuo masculino enterrado en posición fetal (*Figura 6*). La cabeza estaba girada hacia el Norte y hacia atrás como consecuencia de una colocación forzada. Las extremidades superiores estaban de diferente forma: la derecha se encontraba semiflexionada sobre la cabeza con la mano semicerrada en posición dorsal, y la izquierda semiflexionada sobre el tórax con la mano en la misma posición que la anterior. El tórax y la pelvis estaban, al igual que la cabeza, girados hacia el Norte. Las extremidades inferiores estaban semiflexionadas directamente sobre el esqueleto, la derecha encima del tórax, mientras que la izquierda descansaba sobre sí misma. Ambos pies estaban separados e impactados sobre el extremo más occidental de la fosa formando un ángulo de 90° con las tibias. Llama la atención la posición "atípica" del individuo dentro de un nicho de tan grandes proporciones. Estaba enterrado en un medio colmatado, evidenciado tanto por la posición de los huesos, una vez desaparecida la materia orgánica, como por la ausencia de restos de ataúd o receptáculo funerario.

La ausencia total de ajuar funerario estaría en relación con la falta de cuidado en el momento del enterramiento. Se trata de un individuo maduro sin evidencias de mortaja, situado en uno de los extremos de la fosa, carente de ataúd y sin ajuar.

El tercer caso que presentamos es un enterramiento de época Imperial cuyas UU.EE (2420, 2421, 2422) corresponden a la tumba, mientras que la U.E 2421 corresponde al individuo. La inhumación esta-

ba en el sector Sur, orientada E-O. La fosa estaba excavada en los estratos arcillosos de carácter antrópico y estaba cortada por su extremo oriental por la zanja de cimentación de un pozo medieval, de forma que el enterramiento no estaba completo.

El esqueleto 2421 es un individuo adulto de sexo femenino, que se encuentra en un enterramiento secundario y descompuesto en medio vacío. Solamente está articulada la extremidad inferior izquierda, en posición de *decúbito prono*. Se conservan vértebras, parte de la zona pélvica, parte de la extremidad superior izquierda y de la extremidad inferior derecha, todas ellas no articuladas. Tanto el tórax como la cabeza aparecen ausentes, afectados por el pozo medieval. La abundancia de clavos deja sospechar la existencia de un ataúd. En este caso, el individuo estaba acompañado de ajuar, compuesto por un plato de cerámica de cocina africana tipo Lamboglia 9A/Hayes 181, de la segunda mitad del siglo II d.C; un olpe de cerámica común romana; una lucerna; un fragmento de ánfora Dressel 2-4 (procedente de la Tarraconense), con una cronología del siglo I d.C y varios fragmentos de metal.

Bioantropología y paleopatología

El esqueleto 2195, corresponde a un individuo varón, adulto joven, de edad comprendida entre 20 y 40 años, y cuya estatura no se podido determinar. El estado de conservación es malo, grado 0 e índice de conservación de 50. Bioantropológicamente es un esqueleto robusto con abundantes marcadores ocupacionales, similares a los ya descritos. Por lo que respecta a la paleopatología, presenta un posible traumatismo craneal, localizado a nivel de parietal derecho, que ha dejado al descubierto una zona de hueso esponjoso de la diploe, y un ligera periostitis tibial derecha.

El esqueleto 2204, efectivamente, corresponde a un individuo varón, adulto joven, con una edad comprendida entre 21 y 30 años, y cuya estatura oscila entre 1,68 y 1,73 m. El estado de conservación es regular, grado 0 e índice de conservación de 53,5. Bioantropológicamente, es un esqueleto muy robusto, que conserva la sutura metópica, y posiblemente zurdado a tenor de la asimetría humeral y la presencia de entesopatías braquiales del cubito izquierdo, así como por la inserción del tendón redondo, mucho más marcado en el fémur izquierdo. Desde el punto de vista paleopatológico, presenta a nivel craneal una antigua lesión contundente de localización occipital, hiperostosis porótica parietal unilateral, porosis suprauditiva izquierda y pseudoporosis en malar izquierdo. A nivel vertebral, se observa una remode-

lación de hueso generalizada, pero sobretudo visible en L5, parcialmente destruida y vertebras sacras. Además, destaca que se trata de una columna vertebral con una hernia de Schmörl en L3 y un peso óseo escaso, lo cual denota una más que evidente osteoporosis. En la superficie auricular pélvica derecha se ha observado una pequeña cavidad, compatible con una lesión osteolítica, hallazgo compatible con una posible tuberculosis sacroilíaca (BUZHILOVA, A; PÁLFI, G; DUTOUR, O, 1999, 325-329). La remodelación ósea, el peso ligero de los huesos, la destrucción de cuerpos vertebrales, especialmente lumbares nos hacen sospechar que podamos estar ante otro posible caso de Mal de Pott, pues lesiones similares han sido atribuidas a tuberculosis por otros autores (CAPASSO, L. & DI TOTA, G., 1999, 463-467).

La unidad estratigráfica 2421, corresponde a dos individuos, uno de sexo varón (2421B) y un segundo, de sexo femenino (2421A), ambos adultos jóvenes con edades comprendidas entre 20 y 40 años. Las estaturas no se han podido calcular. El estado de conservación es regular, grado 3-4 e índice de conservación de 27 para el conjunto de la U.E. Bioantropológicamente ambos esqueletos presentan entesopatías en miembros superiores e inferiores. Por lo que respecta a la paleopatología, cabe destacar una posible espina bífida del individuo 2421A, una probable sacralización de la L5, ligera espondiloartrosis, y artritis en el primer dedo del pie derecho del esqueleto 2421B. No se han evidenciado lesiones traumáticas, violentas o infecciosas.

UN PRESO ENTRE LOS PRIMEROS POBLADORES DE VALENCIA

Aspectos arqueológicos de campo

Por último, presentamos el que puede ser el primer caso de preso de época romana en la ciudad de *Valentia*. El enterramiento (3260, 3261, 3262) cuyo individuo corresponde a la U.E 3261, fue descubierto en la última campaña de excavaciones realizada entre los años 1999 y 2000, y se data en el siglo I d.C gracias a las relaciones estratigráficas. Estaba localizado en el sector Sur de la excavación y mantenía una orientación E-O. La fosa estaba parcialmente conservada y era de forma alargada, estando excavada en el estrato arcilloso de carácter antrópico. El relleno que la colmataba estaba compuesto por una tierra de textura arcillosa con escasa presencia de carbones y malacofauna (Figura 7).

El esqueleto 3261 corresponde a un individuo adulto, de sexo masculino, enterrado en posición de decúbito supino y del que solo se conservan la mitad inferior de

las extremidades inferiores (tibia, peroné y pies). Los pies están juntos, teniendo el izquierdo por encima del derecho, y es en la tibia del lado izquierdo donde se alberga una pesada argolla de hierro que rodea la extremidad. Presentaba evidencias claras de haber sufrido una descomposición en medio colmatado y de haber sido amortajado a la altura de los tobillos.

El ajuar consistía en una ofrenda de fauna depositada en el extremo distal de la fosa, junto a los pies. Con toda probabilidad se trate de un hueso íliaco de bóvido.

Bioantropología y paleopatología

El esqueleto 3261, efectivamente, corresponde a un varón, adulto, de edad indeterminada, y del que tampoco se ha podido calcular la talla (Figura 8). El estado de conservación es muy malo, grado 5 e índice de conservación de 13. Bioantropológicamente, lo único que podemos decir es que se trata de un esqueleto robusto, el cual tiene una asimetría de la tibia izquierda, de menor robustez, por ser esta la pierna que albergaba la argolla. Por lo que respecta a la paleopatología, se ha podido documentar una fractura de hueso fresco en tibia izquierda de trazo oblicuo, posiblemente producida en el *perimortem*, con posible asociación de fractura de peroné. Ya durante la excavación, se observó un ligero acabalgamiento de ambos fragmentos de la tibia, dato este, que confirma la presencia de la fractura estando el individuo en vida o en las postrimerías del óbito. En la tibia derecha, presentaba periostitis en la parte media diafisaria, posiblemente debida a la sobrecarga funcional. Esta fractura, bien pudo ocasionarle la muerte.

DISCUSIÓN

Las numerosas referencias de que se dispone sobre el mundo funerario romano, se extraen de obras que no tratan específicamente de este tema. Algunos autores informan sobre los tipos de ritos practicados en Roma, otros hacen referencia a la preparación del cadáver en la sepultura, etc. A pesar de las valiosas referencias que ofrecen las fuentes literarias y la legislación conocida al respecto, la bibliografía es menos abundante cuanto más baja es la condición social de los aludidos.

Los casos presentados en este trabajo, procedentes de una excavación arqueológica actual, suponen un claro ejemplo de lo complicado que puede llegar a ser establecer una interpretación ante la carencia de referencias literarias clásicas que indiquen si estos individuos en concreto eran esclavos, criminales, suicidas, soldados o enfer-

mos, y por qué fueron enterrados en decúbito prono, adoptando posiciones atípicas o con una argolla de hierro en una de sus extremidades. A lo largo de esta discusión intentaremos aclarar estos aspectos a través de los datos obtenidos en los trabajos arqueológicos de campo, del análisis en el laboratorio de los restos óseos y de la consulta bibliográfica de fuentes clásicas.

No son pocas las necrópolis en las que se encuentran enterramientos con esqueletos en posición de decúbito prono, y su presencia invita a plantear las posibles e insuficientes hipótesis sobre los motivos de esta práctica. Algunos autores apuntan que los motivos pueden ser de tipo ritual, ceremonial o deliberado, de la misma forma que hay quienes no descartan la idea de irreverencia, negligencia o ausencia del enterrador (MCWHIRR, A; VINER, L; WELLS C, 1982, 76-81). Los individuos enterrados de esta forma en la necrópolis, adoptaban dos posiciones, bien con los brazos pegados al pecho y abdomen, o paralelos al cuerpo con las piernas extendidas; o bien con los brazos flexionados o semi- flexionados y piernas separadas del cuerpo. Esta última posición describe una actitud muy forzada, dando la impresión de haber sido lanzados a la fosa, con las manos atadas a la espalda. También se constata la presencia de individuos amortajados y con evidencias de haber sido enterrados con algún tipo de receptáculo, dada la evidente descomposición en vacío de los restos del individuo⁵.

Intentar atribuir la causa de estos enterramientos a la negligencia o ausencia del enterrador es, bajo nuestro punto de vista, un tanto arriesgado. Las exequias fúnebres y el posterior enterramiento eran ceremonias costosas que las gentes de extracción baja no podían permitirse. A finales de la República y sobre todo a partir del siglo II d.C, surgieron por todo el Imperio numerosas asociaciones privadas encargadas de proporcionar a sus miembros, exequias adecuadas y sepulturas decentes. Los preparativos para el funeral eran confiados a empresas profesionales de pompas fúnebres, *libitinarii*, con empleados encargados de preparar los cuerpos de los más ricos, *pollinctores*, y de los más pobres, *vespilliones*, para ser conducidos posteriormente a la cremación o bien a la inhumación (VAQUERIZO, D, 2001, 62-64).

Estas asociaciones se conocen comúnmente a través de los textos literarios y epigráficos con el nombre de *collegia funeraticia*, y podían tener desde unas decenas hasta varias centenas de asociados. Habitualmente, se componían de individuos libres de condición social baja, libertos, mujeres y esclavos. Respecto a los primeros, optaban por adquirir un espacio en el columbario de su antiguo patrón o de algún conocido, mientras otros asumían su situación conformándose con una tumba más sencilla (ABASCAL, J.M, 1991, 231-232). Con respecto a los esclavos, los emperadores reconocieron el derecho de poder ser sepultados con la autorización de su amo (MARCIAN, Judic Public, Dig.XI,VII, 22, 3, 2). En el caso de que éste rechazara la sepultura, los colegios funerarios se encargaban de ello. A la muerte de un esclavo había un cierto plazo de tiempo previo al entierro, que se explica ante la necesidad de cumplir con el ritual de forma rápida, hecho que se ha asemejado al *funus acerbum* igualándose al funeral de los niños⁶.

Otro aspecto importante es el dato que nos aporta la Ley de Puzzuoli, donde determina que el abandono de un cadáver en la vía pública era susceptible de multa considerándose la sepultura como un privilegio no solo de los hombres libres (DUMONT, J.C, 1987, 184). Solo aquellos que se habían suicidado por medio del ahorcamiento, perdían el derecho a la sepultura y los funerales de rigor, ya que para volver a la tierra se consideraba preciso morir en contacto con ella (PRIEUR, 1991, 9ss).

Teniendo en cuenta estos aspectos no hay duda de que el mundo funerario romano estaba perfectamente organizado, donde los *collegia* desempeñaron un papel fundamental. Así pues, quizás debamos buscar el motivo en la propia causa de la muerte, que bien pudo ser producida por un acto violento, o bien como consecuencia de una enfermedad de tipo infectocontagiosa tal y como hemos podido observar en algunos de los casos presentados.

La coincidencia que existe entre individuos enterrados en posición de decúbito prono con evidentes marcas de violencia o posibles enfermedades, no es un hecho aislado. Tal y como se ha apuntado anteriormente, en necrópolis inglesas como la de Cirencester (MCWHIRR, A; VINER, L; WELLS C, 1982, 76-81) o Kempston (BOYLSTON, A;KNÜSEL, C.J;

⁵En este sentido cabe señalar que la necrópolis inglesa de Cirencester ha proporcionado ataúdes reconocibles gracias al hallazgo de los clavos en más de una docena de tumbas (PHILPOTT, R,1991, 72-76).

⁶Funeral público o privado, especialmente doloroso y amargo por la muerte prematura del fallecido. Las fuentes comentan que el *funus acerbum* o *inmaturum* se aplicaba a los niños que ya habían cumplido 40 días. El ritual se practicaba rápidamente y generalmente de noche. (Tib.II, 6, 29).

ROBERTS, C.A, 2000, 241-254), se han hallado individuos con signos violentos y enfermedades, como el posible carcinoma bronquial del enterramiento nº 2 de la necrópolis romana de Cassington, o el caso de espina bífida parcial de la tumba nº 172 del cementerio romano de Derby Racecourse (PHILPOTT, R, 1991, 74). Para el caso que nos ocupa, cabe hacer una distinción clara entre aquellos que tienen signos evidentes de violencia y aquellos que han sufrido alguna enfermedad de tipo infectocontagiosa, tales como la tuberculosis o la lepra. En este sentido, no son pocos los casos de muerte por un morbus indignus referido probablemente a una enfermedad similar⁷.

En la muestra revisada, podemos asociar en la mayor parte de casos de individuos en posición de *decúbito prono*, la etiología violenta, evidenciada por las abundantes fracturas de hueso fresco presumiblemente ocasionadas durante el *perimortem*, así como, por la presencia de lesiones incisivas y corto contundentes, ocasionadas con toda probabilidad por armas blancas.

Con respecto a los individuos enterrados con posiciones anómalas cabe señalar que dos de ellos se encuentran enterrados en sepulturas de grandes dimensiones. Se podría apuntar que quizás sus ocupantes fueron enterrados de este modo con motivo de las características individuales del óbito o tal vez, la inhumación se produjo en fase de máxima rigidez cadavérica (en torno a las 24 horas del fallecimiento), lo cual hizo imposible enterrar en posición decúbito supino a dichos individuos. Este es el caso del individuo dispuesto o alojado en la fosa en posición sentada y con la mano semiflexionada "en pinza" y posición palmar. Es posible pensar que, en fase de *rigor mortis*, no se considerase lícito vencer tal rigidez para así enterrar al fallecido de forma conveniente. Las fuentes literarias clásicas y actuales no hacen mención explícita a este respecto, aunque se sabe que la tradición funeraria romana exigía que el cuerpo estuviera en contacto con la tierra⁸. La coincidencia del tamaño de la tumba con las posiciones extravagantes de los esqueletos y la ausencia de ajuar hace sospechar que hubo una

intencionalidad clara a la hora de enterrar los cuerpos de esta forma.

En referencia a los otros casos, si se ha podido encontrar una asociación entre la postura anómala y patología infectocontagiosa, nos estamos refiriendo al esqueleto hallado en posición fetal, el cual presenta lesiones osteológicas compatibles con la tuberculosis.

Finalmente, el tercer y último caso de los esqueletos enterrados en posiciones anómalas, corresponde a una inhumación de época imperial, que albergaba dos individuos acompañados de ajuar. Uno de los esqueletos se encontraba completamente revuelto a excepción de las tibias y peronés que estaban en conexión anatómica pero en posición prono. Los restos pertenecientes al otro individuo estaban revueltos entre los anteriores. Ambos esqueletos, no presentaban signos de violencia, traumatismos ni patologías infectocontagiosas, solo pudiéndose asociar un caso a una posible espina bífida. No obstante, en este caso, interpretamos la posición de los restos con una manipulación antrópica posterior, seguramente relacionada con la construcción del pozo que cortaba parcialmente la fosa.

Por último, y con respecto al individuo enterrado con una argolla de hierro cabe recordar que se trata de un individuo de sexo masculino, enterrado en una fosa simple, en posición de decúbito supino, con evidencias de mortaja a la altura de los tobillos y con una ofrenda de fauna junto a los pies. En definitiva, todos estos datos muestran un cuidado tanto en el tratamiento de la tumba como del difunto, en comparación con los casos anteriores, aunque con toda probabilidad se tratara de un condenado.

La posible causa de la muerte, a tenor de la fractura sin consolidar de la tibia contralateral a la pierna que alojaba la argolla, pudo deberse a complicaciones propias de la tipología del traumatismo (shock traumático, sepsis, etc).

Teniendo en cuenta que la mayoría de enterramientos en posición de decúbito prono de época imperial están ubicados en el mismo sector de la necrópolis que el posible presidiario, cabe preguntarse si se trata de una mera coincidencia o si es un hecho deliberado. El hallazgo de enterramientos de este tipo en una zona determinada de la necrópolis invita a preguntarse si a principios del imperio, se destinó un sector a personas marginales. La disposición de estos difuntos en fosas individuales, no debe llamar la atención, ya que a partir de Augusto, los cuerpos de los condenados a muerte eran dejados a sus familiares para enterrarlos de forma conveniente posteriormente a la

⁷A tal respecto, cabe señalar la lápida de un posible centurión del ejército Titus Acclenus y su mujer, la liberta Annia Helena, que reza: " ...*bonestos, con suma probidad y gran fe, resignados, murieron torturados a causa de una enfermedad no merecida* ..." (CIL II/7, 287).

⁸...*non appena il corteo funebre giungeva al luogo dell'inhumazione o della cremazione, veniva compiuto il rito indispensabile di gettare una manciata di terra sul cadavere*... TOYNBEE, J.M (1982). Morte e sepultura nel mondo romano. L'ERMA di Bretschneider. Roma.

ejecución (AUG. Lib.X). En cambio, los indigentes tenían un trato diferente ya que tras la muerte podían ser incinerados o bien lanzados a una fosa común (HOR. Sat I, 8, 8).

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos presentado unos enterramientos pertenecientes a las últimas campañas de excavación, los cuales por sus características particulares los hacen excepcionales tanto en el conjunto de la necrópolis romana de la calle Quart, como en relación a otros conjuntos funerarios de la misma época.

Así pues, a la vista de los resultados obtenidos del estudio de campo, de laboratorio y documental, podemos emitir las siguientes conclusiones:

1. La mayoría de los esqueletos hallados en posición de *decúbito prono*, corresponden a varones con edades comprendidas entre los 20 y 40 años, de complexión robusta y con grandes marcadores de actividad muscular repetida, típicos de las tareas propias del trabajo agrícola, artesanal o de labores bélicas.
2. Los hallazgos paleopatológicos demuestran una clara asociación entre los individuos enterrados en posiciones anómalas y de decúbito prono con lesiones traumáticas acontecidas durante el *perimortem* y patologías infecto-contagiosas como la tuberculosis y la lepra.
3. El esqueleto enterrado con una argolla, demuestra o confirma, la existencia de reos en la Valencia romana. Constituye el primer caso documentado de esta cronología para la ciudad y un excepcional hallazgo del mundo romano, si además se tiene en cuenta el cuidadoso tratamiento del enterramiento y del individuo tras su muerte.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M.; 1991: La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencias arqueológicas. En: Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales. Fons Mellaria, Curso de verano, Córdoba, pp. 220 y ss.
AUDIN, A.; 1960: "Inhumation et incinération", *Latomus*, XIX, Bruselles. pp 312-322, 518-532.
BENDALA GALÁN, M.; 1991: "El banquete funerario en el mediodía hispano: una observación". *Gerion*, Anejos III. Edit. Complutense Madrid.
BOYLSTON, A.; KNÜSEL, C.J.; ROBERTS C.A; 2000:

"Investigation of a Romano-British Rural ritual in Bedford, England". *Journal of Archaeological Science*, 27, 241-254.

BUZHILOVA, A.; PÁLFI, G.; DUTOUR, O.; 1999: "A medieval case of possible sacroiliac joint tuberculosis and its archaeological context". En: *Tuberculosis past and present*. Ed. G. Pálfi, O. Dutour, J. Déak and I. Hutás. TB Foundation. pp 325-329.

CAMPILLO, D.; 1993: "Paleopatología. Los primeros vestigios de la enfermedad". Fundación Uriach. Barcelona.

CAMPO, M.; 1996: Propuesta para una sistematización objetiva del estado general de conservación de un esqueleto. En: *Actas del II Congreso nacional de Paleopatología* (Ed. Villalaín, Gómez-Bellarad y Gómez-Bellard). pp159-162. Valencia.

CAPASSO, L. & DI TOTA, G.; 1999: "Tuberculosis in Herculaneum 79 A.D.". En: *Tuberculosis past and present*. Ed. G. Pálfi, O. Dutour, J. Déak and I. Hutás. TB Foundation. pp 463-467.

DE LAS AGUAS, T. y PERTÍÑEZ, R. 1977: "Las lesiones osteoarticulares neurotróficas en la lepra". *Revista de Leprología-Fontilles*, vol.11, Nº 3.

DE LA ROSA, A. et al; 1996: "Fusión de cuerpos vertebrales cervicales: a propósito de la Isla del Hierro". En: *Salud, enfermedad y muerte en el pasado. Consecuencias biológicas del estrés y la patología*. Ed- A. Pérez-Pérez. Barcelona. pp 336.
DUMONT, J.C.; 1987: "La mort de l'esclave". En: *La mort les morts et l'au-delà dans le monde romain*. Université de Caen, pp. 173-186.

ETXEBERRIA, F.; HERRASTI, L. y BEGUIRISTAIN, M.A.; 1997: "Signos de lepra en un individuo alto-medieval de Navarra". En: *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*. M.M. Macias y J.E. Picazo. Universidad de Cádiz. pp 319-323.

ETXEBERRIA, F. y CARNICERO, M.A.; 1998: "Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense". *Revista Española de Medicina Legal*, XXII (84-85):36-44.

GARCÍA-PRÓSPER, E.; 2001: "Algunos apuntes sobre las prácticas funerarias de época romana en *Valentia*". *Saguntum*. Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia, 33, p.p. 75-84.

GARCÍA-PRÓSPER, E.; 2001: "La necrópolis romana de la calle Quart de Valencia. La excavación arqueológica y algunos aspectos sobre el ritual funerario (siglos II.a.c-IV d.C)". En: *Arqueología Funeraria romana. Una aproximación interdisciplinar*. Generalitat Valenciana. (en prensa).

GARCÍA- PRÓSPER, E.; MARTÍ, M; GUÉRIN, P. y RAMÍREZ, M.; 1999: "La necrópolis romana de la

- calle Quart. Resultados recientes". En: Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología. Generalitat Valenciana, Valencia. pp 295-305.
- GARCÍA- PRÓSPER, E.; SÁEZ, M.; 1999: "Nueva campaña de excavaciones en la necrópolis romana de La Boatella". En: Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología. Generalitat Valenciana, Valencia. pp 306-313.
- GARCÍA-PRÓSPER, E.; GUÉRIN, P.; 2001: "Nuevas aportaciones en torno a la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (S.II A.C - IV D.C)". En: Actas del Congreso Internacional Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano. Córdoba. (en prensa).
- GUÉRIN y cols. (1998). "Los primeros pobladores de Valentia. Excavaciones en la necrópolis romana de la Calle Quart". *Revista de Arqueología* Nº204, Abril. Madrid. pp. 34-45.
- MARCSIK, A. et al; 1999: Probable Pott' paraplegia from the 7th-8th century A.D. En: Tuberculosis past and present. Ed. G. Pálffy, O. Dutour, J. Déak and I. Hutás. TB Foundation. pp 333-336.
- MCWHIRR, A.; VINER, L.; WELLS CALVIN; 1982: Romano-British cemeteries at Cirencester. En: Cirencester Excavations II. Cirencester Excavation Committee.
- PENCO VALENZUELA, F.; 1998: "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle El Avellano, nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a *Colonia Patricia Corduba*". *ANTIQUITAS*, Nº9, pp. 61-77.
- PHILPOTT, R.; 1991: Burial practices in Roman Britain. A survey of grave treatment and furnishing A.D.43-410. Tempus Reparatum BAR British Series 219.
- PRIEUR, J.; 1991: La morte nell'antica Roma, Genova.
- RIBERA, A. con CALVO, M.; 1995: "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo". *Journal of Roman Archaeology*, vol. 8:19-41.
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E.; 1993: "La necrópolis romana de la C/ Virgen de la Misericordia, Valencia". Siglos I a.C-III d.C. En: Actas del IIº Congreso Nacional de Paleopatología. Villalaín, J.D; Gómez Bellard, C; Gómez Bellard, F, Valencia. pp. 183-193.
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E.; 1996: "La necrópolis occidental de la Valencia romana". *Saitabi*, Nº 46. pp 147-168.Valencia.
- VAQUERIZO, D.; 1996: "El mundo funerario". En: Vaquerizo, D. (Ed), Córdoba en tiempos de Séneca, Coórdoba, pp. 174-181.
- VAQUERIZO, D. 2001: "Mortes singulares. Suicidio y muertes traumáticas". En: Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba Romana. Seminario de Arqueología. Universidad de Córdoba,pp 66-67.
- VAQUERIZO, D. et alii; 2001: "El Funus. La pompa funebris". En: Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba Romana. Seminario de Arqueología. Universidad de Córdoba,pp 62-63.
- ZIAS, J.; 1988: "Leprosy and tuberculosis in the Byzantine monasteries of the Judean Desert". *Zagreb Paleopathology Symp.*pp.197-199.

García Prósper, E.; Polo Cerdá, M.

**ENTERRAMIENTOS EN *DECÚBITO PRONO* Y UN POSIBLE
PRESO ENTRE LOS PRIMEROS POBLADORES DE VALENCIA
(SIGLOS II a.C- III d.C)**

Índice de Figuras

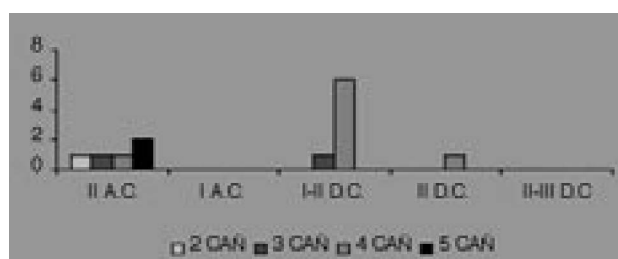


Figura 1. Enterramientos en posición de decúbito prono.



Figura 2. Esqueleto 2415. Lesiones deformantes en segundo y tercer metatarsiano compatibles con lepra.

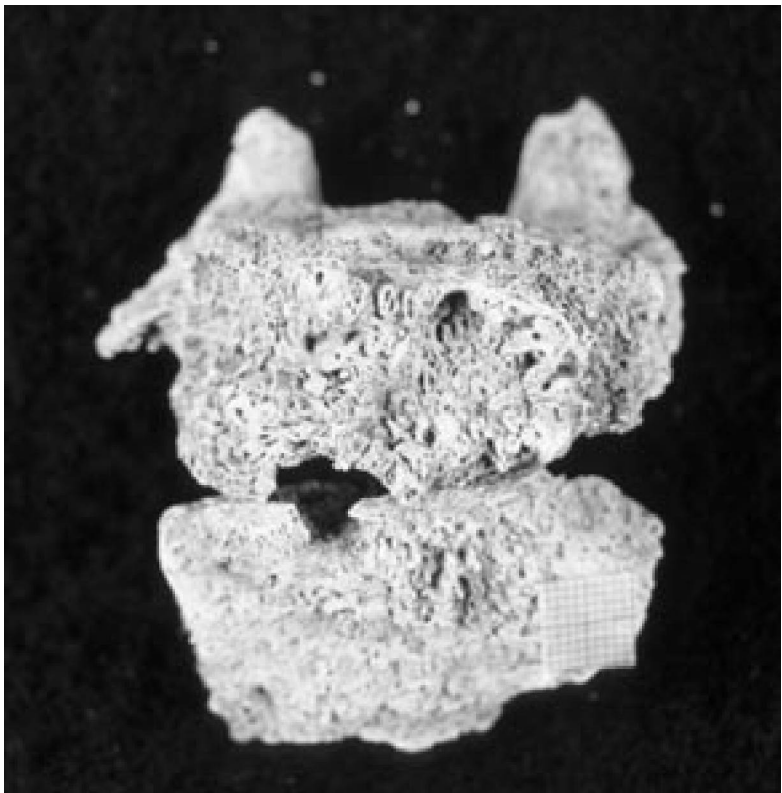


Figura 3. Esqueleto 2447. Absceso fistulizado localizado entre L5-S1.

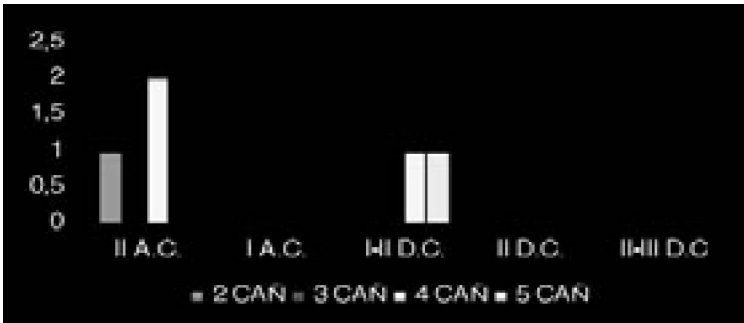


Figura 4. Enterramientos en posiciones anómalas.



Figura 5. Esqueleto 2195.



Figura 6. Esqueleto 2204.



Figura 7. Hallazgo del esqueleto 3261.

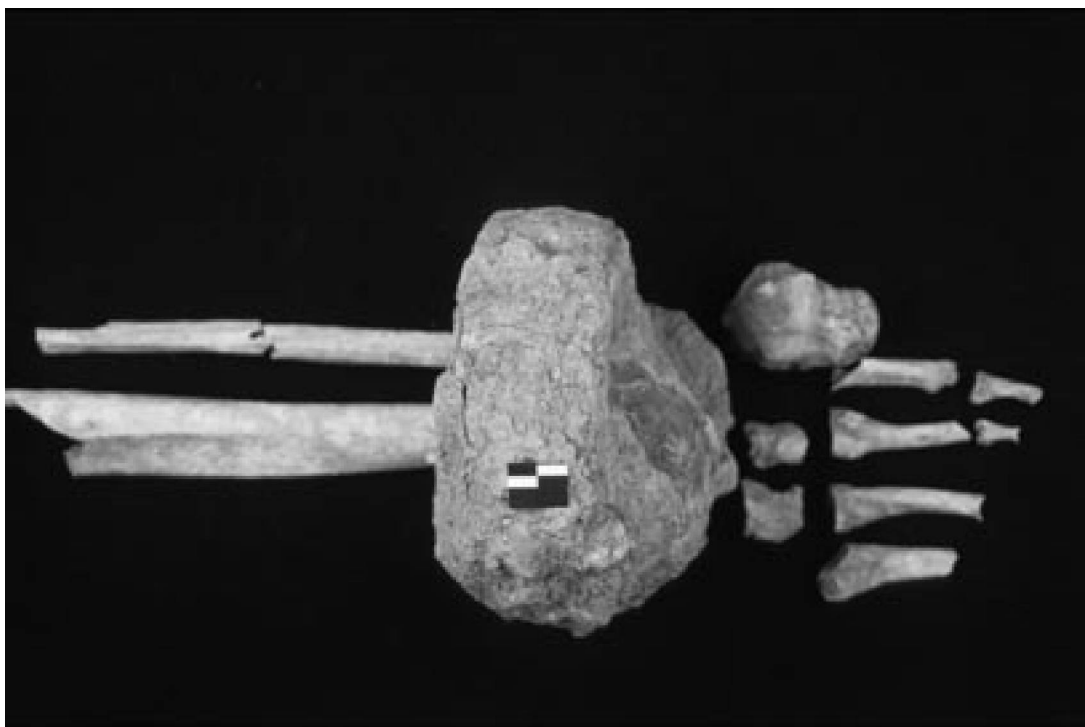


Figura 8. Esqueleto 3261 con argolla y articulado.